



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

655-22

08 NOV 2022

Salta,
Expediente N° 12.682/16

VISTO la Resolución N° SO-531/22 de la Sede Regional de Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se modifica el Artículo 4° de la Resolución N° CD-SALUD-227/2017, quedando de la siguiente manera:

"ARTICULO 4°: Imputar el gasto que demande la designación de la Prof. Lidia Gabriela Siñanes, en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-411/2018 de la Universidad Nacional de Salta."

Que en el Artículo 2° de la mencionada resolución la Sede Regional Orán eleva la presente para su correspondiente convalidación.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del tema y resolvió convalidar la Resolución N° SO-531/22, emitida el 30-08-22 por la Sede Regional Orán.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/22 realizada el 11-10-22)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° SO-531/22 de la Sede Regional de Orán, a través de la cual se modifica el Artículo 4° de la Resolución N° CD-SALUD-227/2017, quedando de la siguiente manera:

"ARTICULO 4°: Imputar el gasto que demande la designación de la Prof. Lidia Gabriela Siñanes, en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-411/2018 de la Universidad Nacional de Salta."

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Sede Regional de Orán y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

cg
img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa